MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

LA DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE DECRETO 0984 DEL 20 DE JUNIO DE 2023, RESOLUCIÓN No. 2115 DEL 23 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SECCIÓN III – SUBSECCIÓN I DEL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

PRÓRROGA No. 1 AL CONTRATO DE OBRA PN DIRAF No. 06-6-10294-23

CONTRATISTA: CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: "CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA ATLÁNTICO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA".

VALOR DEL CONTRATO: $1.452.450.000,00

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA No. I-100027392 **Anexo:** 1 **No. Certificado:** 18097778 **Expedida el:** 12 de diciembre de 2023
PÓLIZA No. I-100006323 **Anexo:** 1 **No. Certificado:** 18097780 **Expedida el:** 12 de diciembre de 2023

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	$290.490.000,00	24/10/2023	08/08/2025
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	$72.622.500,00	24/10/2023	08/06/2028
Calidad de los elementos	$317.488.650,00	24/10/2023	08/08/2026
Estabilidad y calidad de la obra	$435.735.000,00	24/10/2023	08/06/2030
Daños a terceros por responsabilidad civil extra-contractual por la ejecución de los contratos de obra.	$232.000.000,00	24/10/2023	04/06/2025

Por encontrarse expedida en debida forma de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

15 DIC 2023

Brigadier general **OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ**
Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional

Elaboró: IT. Luis Alfonso Zapata Avendaño
Responsable de Seguimiento Contractual
Revisó: CT. Carlos Andrés Bonilla Orozco
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento
MY Eliana Yuliet García
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos
TC. Luis Fernando Burgos Mejía
Jefe Área de Contratación y
Subdirector Logístico y Financiero (E)

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de seguridad: 4yCJg9NxHiLP7Q6y10gQx1g==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	I-100027392	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18097778	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2023	24:00 Horas Del	08/06/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO. DOC. IDENTIDAD	900.322.299-1
DIRECCIÓN	C.C ARKACENTRO OF E 2 B 19	TELÉFONO	3162904476
ASEGURADO	LA POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	NO. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CALLE 64G # 90A-04	TELÉFONO	5521177
BENEFICIARIO	LA POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA	NO. DOC. IDENTIDAD	800.141.397-5
DIRECCIÓN	CALLE 64G # 90A-04	TELÉFONO	5521177

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN PRORROGA NO.1, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 20/03/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIICADOS CONTINUAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.06-6-10294-23 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCION ADECAUACION Y DOTACION DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL ATLANTICO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/10/2023	24:00 Horas Del 08/08/2025	290.490.000,00	146.120,45
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/10/2023	24:00 Horas Del 08/06/2028	72.622.500,00	30.143,31
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 24/10/2023	24:00 Horas Del 08/08/2026	317.488.650,00	252.077,29
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/10/2023	24:00 Horas Del 08/06/2030	435.735.000,00	214.883,01
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.116.336.150,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONFIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	643.224,06
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	643.224,06
GASTOS IDER	$	0,00
IVA	$	122.212,57
TOTAL A PAGAR	$	765.436,63

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: /fSXRDiNa2fqQMRFLUtuLA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSU58M000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100006323	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18097780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		HAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2023	24:00 Horas Del	04/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO. DOC. IDENTIDAD	900.322.299-1
DIRECCIÓN	C.C ARKACENTRO OF E 2 B 19	TELÉFONO	3162904476
ASEGURADO	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.	NO. DOC. IDENTIDAD	900.322.299-1
DIRECCIÓN	C.C ARKACENTRO OF E 2 B 19	TELÉFONO	3162904476
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NO. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

VIGENCIA GLOBAL DESDE EL 24/10/2023

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN PRORROGA NO.1 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 20/03/2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.06-6-10294-23 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCION, ADEAUCACION Y DOTACION DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ATLANTICO EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. COMO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	232.000.000,00	232.000.000,00	127.123,29
PATRONAL	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	69.600.000,00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
CONFIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA SINIESTRA	$ 127.123,29
DESCUENTOS	$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	$ 127.123,29
GASTOS EXP.	$ 0,00
IVA	$ 24.153,43
TOTAL A PAGAR	$ 151.276,72

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/12/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100006323	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	18097780	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	12/12/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/10/2023	24:00 Horas Del	04/06/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA : APF

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	4ycJg9NxHiPJQGyiOgQm1g==	**Número de póliza**	100027392
Número de anexo	1	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	12/12/2023	**Inicio de vigencia Global**	24/10/2023
Fin de vigencia Global	08/06/2030	**Tomador**	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.
		Asegurado	LA POLICIA NACIONAL DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
Valor asegurado	1.116.336.150,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.06-6-10294-23 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION ADECAUACION Y DOTACION DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL ATLANTICO EN LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANALARGAOBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN PRORROGA NO.1, SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 20/03/2024LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIICADOS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 08/08/2025	$ 290.490.000,00	$ 146.120,45
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 08/06/2028	$ 72.622.500,00	$ 30.143,31
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 08/08/2026	$ 317.488.650,00	$ 252.077,29
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 08/06/2030	$ 435.735.000,00	$ 214.883,01

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	/fSXRDIHa2fqOMRFLU1uLA==	**Número de póliza**	100006323
Número de anexo	1	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	12/12/2023	**Inicio de vigencia Global**	24/10/2023
Fin de vigencia Global	04/06/2025	**Tomador**	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.
		Asegurado	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S.
Valor asegurado	232.000.000,00		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.06-6-10294-23 , CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION, ADEAUCACION Y DOTACION DEL SISTEMA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LAS INSTALACIONES DEL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICIA DE ATLANTICO EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S., EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES S.A.S. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALVIGENCIA GLOBAL DESDE EL 24/10/2023OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN PRORROGA NO.1 SE PRORROGA EL PLAZO DEL CONTRATO HASTA EL 20/03/2024LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 04/06/2025	$ 232.000.000,00	$ 127.123,29
PATRONAL	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 04/06/2025	$ 69.600.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 04/06/2025	$ 69.600.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 24/10/2023	24:00 Horas del 04/06/2025	$ 69.600.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13